

LA SOBERANIA NACIONAL.

LECTURAS DEL HOGAR,

SEMANARIO

DE LAS TERTULIAS, CASINOS, CIRCULOS DE LECTURA, ATENEOS Y REUNIONES POLITICAS, LITERARIAS Y ARTISTICAS.

Núm. 16 de LA SOBERANIA.
GRATIS para los suscritores.

DOMINGO 1.º DE ENERO DE 1865.

Núm. 3 del SEMANARIO.
4 ctos. Suscripción 2 rs. al mes.

DE LA POBLACION RURAL.

Con el mayor placer damos hoy cabida en nuestras columnas al discurso preliminar con que el Sr. D. Fermin Caballero encabeza su magnífica *memoria sobre la poblacion rural* premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas. La claridad en la expresion de sus ideas, y la admirable precision de la frase, que en todas las obras de este distinguido publicista campear, nos hacen esperar que nuestros lectores verán con agrado una muestra de este trabajo que no es tan conocido como merece.

No será la última vez que aparezca la firma del Sr. Caballero en las columnas de nuestro SEMANARIO.

Cuanto se interesan por la prosperidad de esta nacion, esencialmente agricultora, invocan á cada paso la *poblacion rural*, porque este pensamiento es la aspiracion de los cultivadores entendidos, el desear de los espíritus patrióticos, el bello ideal de los pensadores, lo que está en la conciencia de todas las almas sensibles y rectas. Así es que los poderes públicos, las asociaciones científicas y los particulares celosos se esfuerzan actualmente en este sentido, sin poner nadie en duda la bondad suma y el efecto inmenso de la *poblacion rural*. Mucho dice en pro de una medida grave el que convengan en desecharla y promoverla las personas mas autorizadas; y que la *poblacion rural* es hoy una materia que está en ebullicion en los centros burocráticos y científicos del Estado, lo revelan actos ostensibles.

Ved á la primera Sociedad Económica de Amigos del País, la matritense, ocupada años enteros en estudiar la reforma de las colonias agrícolas peninsulares: ved á la Real Academia de Ciencias morales y políticas promoviendo la *poblacion rural* con los estímulos que ofrece en sus programas: ved una Comisión especial del Congreso de los Diputados, afanosa en dirigir interrogatorios á las provincias y en oír á las personas competentes, con el alto fin de legislar sobre tan importante asunto. Todo el mundo está acorde en que la *poblacion rural* es beneficiosa, convenientísima y de actualidad: gobiernos, estadistas, escritores, propietarios y labradores proclaman á coro las excelencias de esta mejora: no cabe duda racional respecto á su utilidad y trascendencia.

¿Pues en qué consiste que, habiendo unanimidad en el principio abstracto, científico, económico y socialmente considerado, de hecho se halla desatendida la *poblacion rural*? En la investigacion de este fenómeno me ocuparé muy de propósito; pero antes juzgo procedente, por vía de preliminar, discurrir algunos momentos acerca de si, en el mal que se lamenta, tiene alguna parte la falta de una definicion exacta y filosófica de la frase *poblacion rural*; y si de aquí la causa de que no la comprendamos y expliquemos todos del mismo modo. No sería la vez primera que, por no fijar previamente el significado de

una palabra, se vacila en la aplicacion de un principio, entre los que mas lo ensalzan y prohijan, malgastando el tiempo y el ingenio en controversias inútiles. La historia de las aberraciones de la humanidad ofrece varios ejemplos de ideas esencialmente buenas, fecundas, y en comun aceptadas, que sin embargo tardaron en realizarse y dar fruto á causa de larguismas contiendas sobre su significacion ó inteligencia: disputas lamentables, que no solian tener otro origen que una cuestion gramatical, la falta de acuerdo en la acepcion de las palabras y en las ideas que estas representan.

Si preguntais á los lingüistas, á los políticos, á los terratenientes, así á los cortesanos como á los lugareños, que entienden por la *poblacion rural*, que desean fomentar, es mas que probable, es casi seguro, que no os darán una respuesta conforme. Nuestra habla castellana, riquísima en voces y acepciones, lo es todavia mas en las materias de universal utilidad y de uso frecuente; si bien no ha sido cultivada con el tino y esmero que otras lenguas vivas, muy inferiores en caudal á la española: atraso proveniente de muchas causas, entre las que puede contarse una, que ha desaparecido en nuestros dias, el privilegio esclusivo para la publicacion del Dicionario. Doce nombres tiene nuestro idioma relativos á la *poblacion*, tres de ellos con acepcion doble, que embaraza no poco al escritor y al que habla, al leyente y al que oye. *Poblacion*, *poblacho*, y *pueblo*, así espresan la gente que mora reunida en un lugar, lo infimo de la plebe, ó la generalidad de los habitantes, como el grupo de casus en que las gentes viven. Respecto á cosas campestres hay en castellano siete palabras, derivadas del *rus latino*, que ya se fundan en la naturalidad y sencillez de los campesinos, ya en su carácter toscó, áspero y rudo. Pues con tantos vocablos, sin los muchos mas que proceden del *geos griego*, y de *campus, ager* y *labor* de los romanos, no está definida conjuntamente la expresion que sirve de título y de objeto á esta Memoria. Los diccionarios de la lengua dicen, bien ó mal, qué se entiende por el sustantivo *poblacion*, y qué por el adjetivo *rural*; pero lo hacen en terminos tan vazos y equívocos, que lejos de resolver la dificultad, pueden ser origen de racionales dudas. En prueba de esta falta de exactitud, solo citaré el texto de la Academia Española, que, durante un siglo, desde la edicion lata de 1737 hasta la 8.ª del Compendio inclusive, viene definiendo la *poblacion* en el segundo sentido con estas palabras: «el número de vecinos que componen algun pueblo;» de que se deduce lógicamente: 1.º que los habitantes sueltos, que no constituyen familia ó no tienen la calidad de vecinos, los criados, por ejemplo, no son *poblacion*; 2.º que las personas que no moran reunidas en los grupos de viviendas que llamamos pueblos, tampoco son *poblacion*; 3.º que los habitantes ó vecinos que componen un país, territorio, provincia ó reino, están fuera y mas allá del nombre *poblacion*; y 4.º que el adjetivo *rural* implica con el sustantivo *poblacion*, resistiéndose ambos á estar juntos, pues es de esencia del segundo el vivir en poblado, y el primero, cuando subsigue á

aquel, espresa la gente del campo, la poblacion fuera de pueblo, en despoblado. Algunas de estas incongruencias han desaparecido en las dos ediciones recientes; pero todavia queda por apurar qué es *poblacion* gente y qué *poblacion* lugar, y sobre todo qué es *poblacion rural*.

El uso no se halla mas acorde que los diccionarios, ora le busquemos entre los literatos, ora en los documentos oficiales, ó en la generalidad de las conversaciones. Es comunísimo llamar *poblacion rural* á la que se ocupa y mantiene de la agricultura, tenga donde quiera su residencia, y se aplica el mismo título á las familias y personas que habitan en el campo, sea su ejercicio el cultivo, la guarda de montes ó ganados, el laboreo de las minas, ú otro cualquiera. Semejante confusion procede de haber olvidado los dos conceptos diversos bajo que se considera al habitante, por su ocupacion ó por su domicilio. Cuando las profesiones estaban asociadas, habia gremio de labradores, de fabricantes, de comerciantes, etc., que equivalen á lo que ahora se dice *poblacion agricola*, fabril, comercial, etc., y clara está la diferencia entre *poblacion agricola*, consagrada al cultivo, y *poblacion rural* ó campestre: la primera se refiere á la ocupacion; la segunda á la residencia: aquella comprende cuatro millones de españoles, y esta acaso no cuenta cien mil familias.

Todos los pueblos grandes y pequeños están en el campo; porque todos tienen una zona de ronda, afueras, ruedo, rastro y término cultivable, excesivamente mayor que el área de su casco. La corte misma cuenta su parte mínima de *poblacion agricola*, no siendo raro ver por sus alineadas calles de edificios, con cuatro y mas pisos, los gañanes con las yuntas, orgullosos del ruido que hace la rastra de sus arados sobre los adoquines: ni dejan de cruzar en el verano carretas de doradas mieses por las platabandas arboladas del famoso paseo del Prado, haciendo extraño contraste con las carrozas lujosas de la aristocracia. Por el contrario, en la mas reducida aldea suele haber eclesiásticos, profesores, chapuceros y otros vecinos no agrícolas, como hay casas aisladas de ermitaños, guardas y peones camineros, que tampoco se dedican al cultivo. Verdad es que tenemos la costumbre, como instintiva, de calificar de *poblacion rural* aquella porcion de labradores que habita en los menores grupos de casas, pero, ¿dónde está la regla, el criterio siquiera, de hasta dónde llega, y de dónde no pasa esta clasificacion? ¿Quién ha fijado el número de viviendas que distinguen la *poblacion rural* de la que no lo es? ¿Dónde se encuentra disposicion legislativa, ni opinion aceptable, que nos marque cuál pueblo es rural, y cuál no?

En España, mas que en otras naciones, ofrece gran dificultad la distincion, tanto por referirse á otras ideas los nombres genéricos de poblaciones, cuanto por la manera variadísima en que los moradores están distribuidos sobre el terreno. *Ciudad*, *villa* y *aldea* son voces que no se contraen al número de habitantes, sino á sus antiguos privilegios: Madrid es *villa*, y Huete *ciudad*; Zambra es *aldea*, y Albaráñez es *villa*. La *poblacion* de las provincias peninsulares, á mas de diferir mucho

respecto de la superficie que ocupa, varia infinito en los grupos de edificios que constituye: mientras en las de Pontevedra, Barcelona y Guipúzcoa hay dos y tres mil habitantes por legua cuadrada, en las de Ciudad-Real, Albucete y Cuenca solo existen de trescientas á quinientas personas por legua; y cuando en la provincia de Oviedo se cuentan ochocientos quince parroquias y mas de cinco mil poblaciones para medio millon de almas, en la de Cádiz no hay mas que cuarenta y cuatro pueblos para cerca de cuatrocientos mil habitantes. En Galicia y Asturias se acercan á quince mil los lugares y aldeas de doce á cincuenta casas, y en Andalucía se llaman aldeas poblaciones de casi cuatrocientos vecinos. Entre mas de mil setecientos pueblos que tienen las Provincias Vascongadas, únicamente cincuenta y seis exceden de mil habitantes; al paso que en la de Ciudad-Real hay veinte pueblos de mil á dos mil almas, diez y siete de dos mil á cuatro mil, diez y seis de cuatro mil á diez mil, y cuatro de diez á veinte mil. Esta diversidad en la repartición de los moradores sobre el país, y en el agrupamiento ó diseminación de los lugares, ha sido comunmente obra de la casual combinacion de los intereses particulares, pocas veces de la accion gubernativa, y nunca de un plan preconcebido y general, ideado con la prevision de lo que habian de exigir los sucesivos progresos de la sociedad. Porque si hubo tiempos en que se creyó lo mas importante fomentar la escasa poblacion, crear pueblos y extender el cultivo, han llegado otros en que debe aspirarse á mejorar la situacion de los labradores, conforme á lo que enseñan los últimos adelantos de la agronomía. De todos modos, como hoy existen repartidos los habitantes y los pueblos, no es dado trazar limpia la linea que deslinda la poblacion rural: declarada rurales á Manzanares, Valdepeñas y Daimiel, que existen por la agricultura y para la agricultura, y seria poblacion rural toda España: no concedais el titulo de rurales á los que habitan en pueblos, aunque sean pequeños, y apenas que lará en nuestras provincias á quienes llamar campesinos.

Creo haber demostrado que no hay capricho ni injusticia en sostener, que ni legal, ni oficial, ni gramaticalmente sabemos, bien sabido, lo que es *poblacion rural*. El lenguaje corre paralelo con las cosas; y como el fundamento de la poblacion rural es la finca rústica, que de hecho no existe, es menester cercarla para aplicar la denominacion. Lo único que en este punto sentimos como razonable, procede de la regla de las analogías y de los contrapuestos: en la riqueza inmueble tenemos predio urbano y predio rústico ó rural, servidumbres urbanas y servidumbres rurales, y para su gobierno ordenanzas urbanas y ordenanzas rurales, policia urbana y policia rural, guardia urbana y guardia rural. ¿Por qué no distinguir del mismo modo la poblacion en urbana y rural? No encuentro razon fundada en la filosofia de la gramática, ni en el buen uso de los eruditos filólogos ó de los entendidos agrónomos, que se oponga á estas definiciones:

«*Poblacion urbana*.—El número de habitantes que mora en edificios conjuntos, formando pueblo ó grupo de casas mas ó menos crecido.»

«*Poblacion rural*.—La familia labradora que vive en casa aislada, sita en el campo que cultiva.»

De esta manera, en vez de bastar una de las dos circunstancias, ocupacion ó residencia, se necesitarian entrambas para constituir la verdadera poblacion rural, en el genuino sentido que la buscamos, es

á saber, como palanca poderosísima del mejoramiento de nuestra agricultura. Sin esta inteligencia no se comprende el empeño con que el Gobierno y los buenos patrióticos quieren promover la poblacion rural; así definida se comprende todo.

Luego la poblacion rural, rigurosamente hablando, será aquella que, ademas de ocuparse y mantenerse de las labores y productos del campo, habita sobre el terreno que labra, sin formar pueblo. El lugarillo mas reducido, la aldegüela mas diminuta pertenecen á la poblacion urbana, por mas que sus moradores correspondan á la clase agraria: la rural pide estar en hogares sueltos, sobre el campo mismo para cuyo laboreo se establecieron y poblaron. En habiendo calle, plazuela, acera, manzana, barrio ó vecindad, se descubre el carácter urbano de pueblo: la casa labranza es sola é independiente, segregada de todo casco de poblacion, y constituye á la vez el albergue de la familia labradora, la defensa del terreno anejo, la fábrica de abonos, el almacen de los productos, y la atalaya para vigilarlos desde que se siembran hasta que se entran. El comercio y las artes demandan poblaciones crecidas, mucho movimiento, grandes consumos, lujo y fausto: la agricultura medra con la poblacion rural, si bien necesita tener cerca centros de poblacion urbana para sus relaciones con las artes, las fábricas, el tráfico y el consumo. Para la clase agricola son mejores las villas que las grandes ciudades, mejor los lugares pequeños que las villas grandes, mejor las aldeas que los lugares, y mejor la casería que las aldeas y los grupos.

En Francia está tan unida é inseparable la idea de labrar la tierra con la de habitar donde se cultiva, que pasan como sinónimos el nombre casa de campo (*maison rustique*), y el de ciero ó coto redondo (*ferme*). Y ya que he recordado esta circunstancia de idioma extraño, quiero consignar, á propósito, otras particularidades de nuestra lengua. *Granja* es palabra importada, pero nació con ella el verbo *granjear*, que entre sus acepciones primordiales tiene la de cultivar con esmero y ganar intereses con la labor y la ganadería: prueba de que se conocia la ventaja de vivir en casa de campo para labrar mejor y con mas provecho. Es muy antiguo el refrán *haza, do escarba el gullo*, para expresar que si uno ha de cuidar bien sus heredades conviene las tenga cerca de la morada. A las casas sueltas de labor se las apellidó *casería, alquería, quintería*, dándoles la terminacion colectiva y de abundancia del romance original, indicio de que se comprendió que esta debía ser la morada comun del labrador, su mas general y apropiada vivienda.

De lo espuesto se deduce, como consecuencia precisa, que *colonia* y *poblacion rural* son dos cosas distintas, por mas que hayan andado confundidas. Colonizar es llevar á un país gente de otro extraño; y la poblacion rural puede y debe ser del territorio en que vive y cultiva. Hacer colonias es crear poblaciones nuevas; y entender la poblacion rural es aumentar las casas de labranza en los pueblos existentes. En la colonia suele llevarse la mirada pobar un gran yermo, apartado de toda vecindad y que hace inseguras las comunicaciones; y en la poblacion rural el fin es que cada labrador tenga una finca rústica por residencia, para que pueda utilizarla mejor. Con las colonias se aumenta el número de habitantes de una comarca á espensas de otras; la poblacion rural se concreta á distribuir mejor los labradores, sacándolos de poblado al campo. La colonia supone conquista ó concesion de ter-

renos; en la poblacion rural cada uno labra lo suyo. En suma, *colonizar* es un pensamiento caduco, que ni todos los disfraces de la ambicion, ni los afeites de la moda podrán rejuvenecer; y la *poblacion rural* legítima es una idea nueva, nacida de los progresos científicos, y predestinada á regenerar la agricultura.

Al definir como lo hago lo hasta ahora no bien definido, estoy lejos de pensar que no se me enmiende; pero entiendo que la definicion va por buen camino, y que en su esencia ha de hallar acogida entre las personas de criterio aficionadas á los estudios agrónomos: creo asimismo que, sobre ser filosófica, ha de contribuir grandemente esta inteligencia á la cuestion presente sea bien dilucidada y con provecho resuelta; y pienso, por último, que así, y solo así, llegarán á desaparecer las ambigüedades de nuestros diccionarios acerca de estas voces, las vacilaciones de la autoridad al querer fomentar la poblacion rural, y las dudas de los patrióticos ocupados en asunto de tanta monta. Fuera ilusion aspirar á que de pronto y por completo se borren las nociones recibidas, siquiera sean equivocadas, cuando tan larga fecha cuentan; empero si los Cuerpos sabios, los Profesores, los estudiosos y los gobernantes trabajan en su esfera respectiva, el cambio se verificará, comenzando por la fijacion del lenguaje y la rectificacion de las ideas, y concluyendo por la realizacion de los hechos y la obtencion de sus resultados, necesariamente buenos.

FERMIN CABALLERO.

D. JUAN DE PADILLA.

IV.

Los ilustrados autores de *Los mártires de la libertad española*, dicen que Padilla cometió el grave error de no salir de Segovia en busca de los imperiales, bajo la impresion que produjo el incendio de la heroica Medina; que desaprovechó tan críticos momentos; que dejó pasar los instantes oportunos del engrandecimiento de su causa, y con ellos la resolucion del gran problema entre la existencia de los fueros y franquicias populares ó el entronizamiento del mas fiero despotismo; que no calculó Padilla que en situaciones criticas, un golpe audaz decide del éxito de una causa, y que en los movimientos populares un instante de vacilacion equivale al suicidio.

Tiene el Sr. Ferrer del Río por grave yerro el no haberse apoderado de Simancas Padilla y Bravo, por ser su posesion de gran trascendencia como punto de comunicacion entre Valladolid, Tordesillas y Medina del Campo, por su proximidad á los sitios reales de Oñales y el Abrojo, y por estar naturalmente á defender el paso del Pisuergra: que á la sazón nada convenia mas al ejército de la Santa Junta que apoderarse de la fortaleza desprevénida y mal guardada, y dejar allí guarnicion bastante, con lo que dominara y recorriera sin tropiezo toda la linea que se estiende desde Valladolid hasta Zamora.

Pero Mejía, despues de referir el sitio, asalto y victoria, obtenida por D. Juan en Torrelabaton, cree que Dios quiso ayudar á la justicia y fortuna del Emperador, y que lo que pareció entonces desman y mal suceso, vino despues á ser ocasion y camino de la victoria; porque queriendo Juan de Padilla conservar lo que habia ganado y perseverando en detenerse allí, imitando en este error á Aníbal cuando reposó en Cápua mas de lo que debiera, habiéndola ganado, fué causa de su mas temprana perdicion.

Grandemente ataca, aunque indirectamente, la reputación militar de nuestro ilustre héroe y acrisolado mártir, el almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez, uno de los jefes imperiales, del que ha querido hacer un moderno historiador, algo como parecido a Nestor, el cual en una de sus cartas esponsorial al tirano; «que le parecía que el mejor servicio que podía hacer a S. M. fue entrevenir en deshacer la Junta, y así se hizo; que sacalles a D. Pedro Giron fue deshacerlos del todo por la abtoridad grande que perdieron; y así mismo porque no les quedó hombre que supiese mover gente gruesa, de donde, al parecer de todos, aunque fue grande el deservicio que D. Pedro cometió (el traidor Giron, el antecesor de Labisbal), fue tan grande el servicio que hizo en salirse, que fue manifiesta ocasión de dejarlos perdidos de todo punto, sin cabeza para regir, y sin manos para pelar.»

¡Injusta suerte la de Padilla!

La tiranía quiso que su nombre se olvidase. No fue bastante a su saña perseguir su memoria, calumniar sus hechos, rebajar sus acciones.... hasta el orgullo necio del prócer soberbio terció para negarle aptitud y denuedo en las batallas. La mano misma de la apostasia, la del muy noble señor D. Juan de Zumel, oidor de S. M. e su justicia mayor en la ciudad de Toledo en premio de traiciones, puso en la casa de D. Juan de Padilla y doña María Pacheco un padron de ignominia... Pero por la memoria de Padilla, en desagradio de los mártires de la libertad, por el honor de España, nuestra comun madre, ¡ah, por cuanto hay de mas santo, que no ayudemos nosotros al engaño, al error y a la calumnia!

Al primer juicio de los Ilustrados autores de los mártires de la libertad española, contestarán, saliendo de sus tumbas, las mismas víctimas; contestarán Juan de Padilla, Juan Bravo y Juan de Zapata, capitan de Madrid, como lo espusieron a los señores de la Junta del reino en la muy noble ciudad de Avila que: «E la causa porque foremos algo el camino e tratamos venir por aquí, es porque si hobieramos de pasar, como era forzado que pasáramos, por tierras de Fonseca habiendo de ir por el otro camino, fuera cosa imposible escusar que nuestra jente non saqueara y quemara aquellos lugares; y como sea cosa de grande importancia e nos parezca muy apartado de nuestro fin emplear nuestros sudores en saquear las aldeas, tuvimos por mejor rodear algun poco que no desmandarnos a tan poca presa; que aun cuando esto se hobiese de hacer, lo cual Dios no quiera, nin se ha de hacer sin abtoridad de vuestra señoría, nin nos hemos de emplear en tan pocas cosas, nin tampoco abatimos tanto nuestros pensamientos de hacer que paguen los justos humildes, por los pecadores tiranos, soberbios y crueles. La orden de las cosas demanda que primero se procure el remedio de los daños rescibidos, y despues se castigue al dañador; y no que digan nuestros amigos que buscamos la venganza de sus daños con nuestro provecho.»

A tan nobles palabras, que en ningún tiempo han sido mejor dichas, correspondió el verdugo, la nobleza, los traidores, y el tirano extranjero, segando tan ilustres cabezas!

No acudó Padilla como el rayo, despues de la destruccion de Medina, aprovechando tan criticos momentos; porque no buscaba la venganza de sus daños con su provecho. Pero no vaciló. No dejó de dar el golpe audaz que decide del éxito de una causa. La causa estuvo triunfante,

mas luego fue vencida—cómo diremos—y por quien tambien, que todo se ha de decir. El golpe audaz lo dió D. Juan de Padilla sobre Torrelabaton, donde residia la reina doña Juana, madre del tirano; el golpe audaz lo dió restituyendo al uso de la real prerogativa a la infeliz doña Juana, hija de la Católica, y haciendo constar por diligencia judicial estar la reina en el uso cabal de su razon. Pero Mejia le juzga «uno de los mas atrevidos hechos que se pudieran pensar», y el ingles, doctor Dunham, asevera «que manifestaba no poco atrevimiento y un tanto de originalidad.»

Del valor heroico y de la militar pericia de D. Juan de Padilla, tenemos afortunadamente innumerables testimonios.

No acertamos a comprender como el señor Ferrer del Rio con el informe en la mano *Sobre los adelantos de la comision de historia*, por el coronel de ingenieros don Jose Aparici y Garcia, esfuerza tanto su critica y conocimientos militares en probar el yerro militar que cometieron Padilla y Bravo en no apoderarse de Simancas. No sabemos si iban en condiciones de poderla tomar; ignoramos por que no ocuparan despues este punto militar considerado tan importante; asi mismo desconocemos si son aplicables al arte de la guerra en 1520 los principios modernos en el ataque y defensa de la guerra ofensiva y defensiva. La ciencia militar propiamente no existia entonces; habia ejercicio de las armas, mas no estudio. El valor personal, la destreza, la esgrima, la vida y las hazañas formaban los soldados; las grandes maniobras, la estrategia y la táctica, jugaban y representaban poco en el siglo XVI. No habia ejércitos permanentes; la ciencia y arte militar tuvieron principio cuando estos. A mediados del siglo XVII empieza el arte de la guerra a tener importancia. Pero aun cuando asi no fuera; ¿enán comun no es en historiadores y estrategicos la represion de faltas militares? Ninguno escapa; hasta al mismo Napoleon se las rebusan. Una vez es Ney, que erró en Quatrebras; al dia siguiente comete yerro Grouchy, despues de Ligny. Dejemos al militar estas lecciones. Volvamos a D. Juan de Padilla.

El causante y agente principal de la ruina en la causa de las Comunidades, fue Pedro Giron, procer traidor; a la traicion del perverso, siguió la flaqueza de los flojos de corazón y espíritu, que, ó por esto, ó por venalidad, fueron unos tras otros desertando la causa comunera.

Pero Mejia dice: «que despues de ido D. Pedro Giron de Valladolid en la forma que tiene dicha, la gente comun y del pueblo pusieron sus ojos y deseo en Juan de Padilla, y le escribieron cartas de aviso dello á Toledo, donde estaba y donde ya tenia buena copia de gente hecha para el reparo y socorro del ejército de la comunidad, que estaba como tiene dicho (*desmoralizado*). El cual, sabida esta nueva, partiése á toda priesa con ella camino de Valladolid, aunque era en el corazón del invierno, y en los fines ya de Diciembre del año de 1520....»

Y luego dice:

«Juan de Padilla y el obispo de Zamora, y los otros capitanes comuneros, no se descuidaban tampoco por su parte en hacer la guerra: antes trabajando mucho Juan de Padilla por sacar su ejército en campo, aunque con mucha dificultad, lo hizo, y se aposentó en Villanueva, dos leguas de Valladolid, y en otros lugares cercanos, yendo y viniendo á la villa, y donde á poco se apoderó de Cigales, villa del conde de Benavente, donde hizo daños y rebatos.»

El mismo Sr. Ferrer del Rio, que le culpa de haber cometido yerro por no haberse

apoderado de Simancas, cuando por allí pasó Bravo, concluye así la relación de la gloriosa empresa sobre Torrelabaton:

«Todo parecia en adelante hacedero con un jefe de las prendas de Juan de Padilla: «EN SU TRIUNFO NO SE ECHÓ DE MENOS NINGUNA DE LAS DEMOSTRACIONES QUE ABRILLANTARON SU ENALTECIMIENTO LAS MAS INSIGNES DE RENOMBRADOS CAPITANES.» Hubo por desdicha confianza de sobra, gravísimo error en suponer que se habia llegado á la cumbre, estando aun á la mitad de la pendiente, e imperdonable olvido de que se han deshojado muchos laureles, al parecer inmarcescibles, porque, ganada una batalla, nacieron a los vencedores descuidos del buen suceso, tornándoseles por consecuencia la delicia en angustia, y el nectar en ponzoña.»

Tomemos acta de las palabras del señor Ferrer del Rio.

«En el triunfo de D. Juan de Padilla no se echó de menos ninguna de las demostraciones que abrigaron y enaltecieron los mas insignes de renombrados capitanes.»

Pero la noble victima hizo de Torrelabaton su Cápuá. Según Mejia, mostró confianza de sobra; gravísimo error en suponer que se habia llegado á la cumbre, según el Ilustrado historiador del levantamiento de las Comunidades de Castilla.

En los últimos dias de Febrero asaltó y tomó el castillo de Torrelabaton D. Juan, y el 23 de Abril tuvo lugar la rota de Villalar. Dos meses, ¡ay! dos no mas, duraron al mártir las delicias de Cápuá. Y porque al Sr. Pero Mejia, acordándose de Anibal y de Roma, y de locuciones clásicas, le plugo llamar delicias de Cápuá á una detencion de dos meses en Torrelabaton; la repiten los demás, ha de correr el dicho de lengua en lengua y repetirlo el Sr. Ferrer del Rio.... ¡que lástima, Sr. del Rio; que lástima!

Para escribir lo que sucedió durante los dos mortales meses que se detuvo en Torrelabaton D. Juan, se necesitaria escribir un larguísimo capitulo; puede ser que otro dia emprendamos con el.

Es la historia de las negociaciones, tratos y arreglos de paz con los imperiales; la traicion de Laso de la Vega; la desercion de tanto traidor como allí hubo; allí fue la pasion de Padilla. Un fraile franciscano, fray Antonio de Guevara, instigado por el almirante, era el que por cartas y conferencias hacia fermentar las disensiones. El almirante refiere parte de la traicion al emperador en estos términos: «Y así mismo en sacalles á D. Pedro Laso, que, aunque no fue enredo en lo que hizo, no dejaba, en lo que estaban y traían entre manos, de sabellos mejor regir á todos; y cuando de allí le sacamos el gobernador y yo no pensamos que teniamos poco. Y lo mismo fue en sacalles al bachiller de Guadalajara, procurador de Segovia y sus compañeros y los de Murcia; que como las ciudades veian salir los mejores y los mas cuerdos, reconocian que entre ellos habia zizafia, y comenzabase á predicar la fe de S. M.»

Cundia la traicion en las filas de los comuneros y tenia su asiento principal en la misma junta. Los que en recientes dias hemos sido victimas de tamañas fechorias; los que hemos tenido la desgracia, y el dolor mas tarde, de codearnos con los traidores miserables, de vivir con ellos, de juzgar su buena fe y lealtad por la nuestra; los que hemos sido burlados por la apostasia, y hemos visto la traicion ensalzada, y triunfante el vicio, y premiada la perversidad; ¡ah! los que hemos visto eso y mucho mas que eso... apenas podemos seguir relatando los su-

cesos de Marzo y Abril de 1521, recordando los de Junio y Julio de 1836.

Mal podía D. Juan de Padilla salir á campaña con su ejército; mal podía saber atajar los trabajos de aquel centro... de traición (en peligro estuvimos de decir centro parlamentario). Desertaban Lope, Alvarez Osorio, Luis de Herrera, Gomez Agraz y Pedro Dallo, con mucha gente de armas. Sublevábanse las mejores tropas por falta de paga. Padilla no se movía, porque no podía moverse.

Pidió socorros y dineros á su ciudad de Toledo; pero apostado hacia la parte de Valladolid D. Pedro Laso de la Vega, estorbaba con astucia que llegaran á su socorro dos mil hombres y cinco mil ducados que Hernando de Avalos y doña María Pacheco, juntaran y dieran para él á los hermanos Aguirres que juzgaban abonados por ser ricos y comuneros. «Estos, llegando cerca de Valladolid, supieron cómo los gobernadores tenían mucha gente junta para ir á cercar á Juan Padilla; acordaron estarse quedos hasta ver el fin, y, si Juan de Padilla fuese vencido, quedarse con el dinero, publicando que se lo habían dado, y, si venciera, llevarselo.» (Alcocer.)

El corazón fuerte de Padilla no podía rendirse. Bien conoció su peligro, pero quiso conjurarle acometiendo un esfuerzo sobrehumano.

Un astrólogo sacerdote le habló de agüeros para detenerle en su resolución.

«Dejaos de agüeros y de juicios vanos; hoy quiero ver la fuerza de esa astrología; no atendaís mas que á Dios, á quien he ofrecido mi vida por el bien comun de estos reinos.»

Púsose arreo de guerra, y sobre el arnés, ropeta de brocado. La víctima quería presentarse en su mejor traje en presencia de Carlos V, en presencia del verdugo, imagen del padre de Felipe II. Salió de Torrelabaton muy entrado el día.

Rompian en buen orden la marcha sus tropas, cubriendo los ginetes, con Padilla á la cabeza, la retaguardia; llevaba la artillería en el centro,

Seguían de cerca los imperiales, adelantándose su caballería, que era muy superior en número y calidad á la de los comuneros.

En el campo imperial iba lo mas principal de la nobleza española, «dispuesta á apretar bien los puños, porque el que cayese debajo había de quedar traidor.»

La gente comunera, picada cada vez mas de cerca por los imperiales, proseguían el camino sin querer hacer cara á los enemigos; pero desde que dieron vista á Villalar, perdieron la formación y entró el desorden en sus filas, y con el desorden, aquel correr desalentado, aquel pavor, aquel sálvese el que pueda, que si no se pronuncia se sigue al pié de la letra, tan comunes en las batallas que acababan desastrosamente. Mas aquí no hubo batalla; no hubo mas que correr. Bastaron algunos disparos de la artillería imperial, que no alcanzaban casi á los mas corredores, para sembrar del todo la dispersión y el espanto.

Desobedecido Padilla, incansable en meterse á caballo por entre sus desordenados pelotones para rehacerlos y que peleasen, puesto que para resistir y aun vencer les sobraban medios: «Seguidme, dijo por último, no permita Dios que digan en Toledo, ni en Valladolid, las mujeres, que traje sus hijos y esposos á la matanza y que despues me salvé huyendo.»

¡Oh noble caballero!

«Al grito de «Santiago y Libertad,» arremete contra un escuadron de ginetes, y en fuerza de dar botes se le hace pedazos la terrible lanza; mas antes acertó á encon-

trarse con D. Pero de Bazan, vizconde de Balduña, al cual, aunque iba á la gineta, como caballero esforzado, no dudó su encuentro; pero llegando primero y con mas fuerza la lanza de Padilla, le sacó de la silla sin herirlo.» (Megia).

Herido en una corva vino al suelo don Juan de Padilla, rindiéndose á D. Alonso de la Cueva, á quien entregó su espada y una manopla.

Un malvado, cobarde y ruin, le asestó una cuchillada y le ensangrentó el rostro, y luego otros como aquel, pandilla de bandidos, lacayos austriacos, que no españoles, le quitaron á pedazos el sayo de «encima de las armas.»

SERVANDO RUIZ GOMEZ.



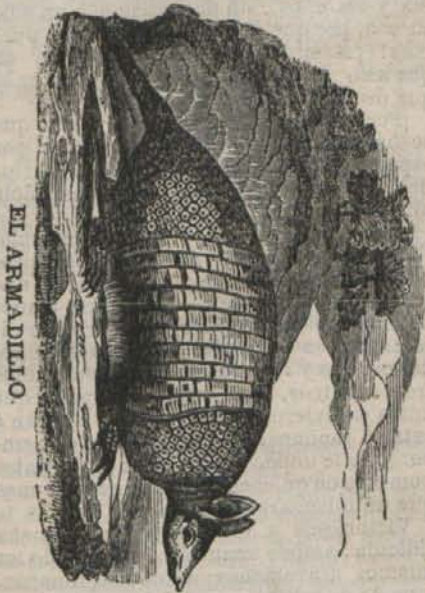
ESFERA.

NOCIONES DE GEOGRAFÍA.

El globo terráqueo presenta una forma parecida á una bola ó esfera, pero achatada, no con la redondez exacta de la esfera. Se distinguen varios puntos notables, puntos en relacion con la influencia de ciertos agentes como el calor, la electricidad, etc. El achatamiento de la esfera produce en cambio una elevacion como la que resultaría de apretar una naranja ó pelota, las cuales ceden por un punto para levantarse por otro. En el globo hay sitios de extremo frio y de calor extremo; los primeros se encuentran en los polos ó extremo achatado; los segundos en el Ecuador ó extremo elevado. El globo está lleno de asperezas, elevaciones, hundimientos, pérdidas de sustancia, etc., etc. Las elevaciones consisten en montañas, picos, cordilleras, escabrosidades y sierras; los hundimientos en valles, cuencas, cuevas y capacidades á semejanza de pilones grandísimos, pilones ó capacidades en donde se alojan masas inmensas de agua, como se observa en los depósitos interiores de la tierra, lagunas, rios, algunos navegables, y por último, en los mares, los cuales ocupan, de cuatro partes del mundo, tres. A pesar de esto, á pesar de las notables elevaciones del pla-

neta tierra, á pesar de observarse puntos altísimos, como el monte Blanco, el monte Cénis, el San Bernardo, el San Gotardo, el picacho de Veleta, el pico de Tenerife, la cordillera de los Pirineos y la de los Apeninos, segun datos matemáticos bastante exactos, las desigualdades de la tierra equivalen á las que puede presentar la corteza gruesa de la cáscara de una naranja. El modo de estar la tierra en el espacio y la proximidad á otros planetas ó mundos, llamados Júpiter, Venus, Marte, Luna, Sol, etc., influye mucho en la temperatura que en algunos lugares se siente; de aquí que en algunos puntos inmediatos al polo hayan de vivir los naturales de aquellos climas frios en casas hechas debajo del suelo, y en otros muy cálidos, los indígenas no tengan mas vestido que el natural y vivan en cueros, manteniéndose de frutas y plantas que tienen mucha agua, así como en el polo, ó sea cerca de las nieves perpétuas, consumen animales y grasas los que allí habitan, vistiéndose de pieles y despojos de animales, que preservan grandemente del frio. Para comprender mejor la geografía ó tratado de la tierra, se utilizan y emplean instrumentos como el que representa el grabado, en donde por medio de líneas y elevacioncitas, se marcan los diferentes sitios de la tierra, pudiéndose medir

lo que de un punto á otro hay, tanto de largo como de ancho, y que con arreglo á los cardinales se conocen con el nombre de latitud y longitud. Para mas comodidad se tiene la esfera sobre un pié que, ó gira fija en un resorte que hay en el pié, ó se mueve, gracias á un mecanismo que, por diferentes aros ó divisiones, permite á la bola ó esfera cambiar de posicion.



EL ARMADILLO.

NOCIONES DE HISTORIA NATURAL.

El armadillo, tatú, tatuejo ó quirquincho, es un animal que tiene las muelas redondas y separadas unas de otras. Su cubierta exterior está compuesta de una porcion de piezas exágonas endurecidas por la gran cantidad de cal que las forma; los dedos están provistos de grandes y afiladas uñas, propias para cavar. Los hay en abundancia en América; su figura, como ven nuestros lectores, es notable por lo afilado del hocico, lo pequeño del ojo, lo tieso de las orejas y las escamas duras ó piezas que tiene la frente; así como los tubérculos que presentan sus estremidades y orejas. Protejen el cuerpo dos escudos y un como caparazon calizo y resistentes, y la cola está encerrada en anillos calizos como el tronco: en los puntos en donde no hay estas placas ó escamas, existen pelos muy claros y á veces largos. En ocasiones doblan el cuerpo y forman con él una como pelota ó esfera, lo cual les sirve para defenderse de sus enemigos. Abundan mucho en el Paraguay, y segun diferentes viajeros que los han observado de cerca, son animales nocturnos, tímidos, que viven en madrigueras poco profundas y se alimentan de insectos ó de carnes podridas, para lo cual, algunos, merced á las robustas uñas de sus estremidades, desentierren los cadáveres. Se domestican con facilidad, cobran cariño á la casa y se aprovecha la carne de algunas especies que suele ser muy exquisita, pero es necesario caparlos ó matarlos, despues de que haya pasado la época del celo, porque de lo contrario, la carne tiene un sabor almizclado que repugna.

FUEGO Y HIELO (1).

Era la noche de Navidad: ¡qué frío hacía! tras de la nieve habia venido la helada; tras de un día cruel, una noche mas cruel aún.

Bien podrian conocer hasta los que iban en coche lo desagradable de la temperatura, si la gasea que empañaba los cristales permitiera observar la escasez de gentes que transitaban por las calles, lo mucho que se cubrían y el paso precipitado que por añadidura llevaban.

Al principio de esta noche tan cruda, atravesaba la Puerta del Sol una pobre niña como de diez á doce años.

Si la hubierais visto cuando acertaba á pasar por debajo de los faroles, que tienen la pretension de alumbrar la coronada villa, de seguro la habrais reconocido. Es imposible que no hayais tropezado con ella por las calles de Madrid, y es imposible tambien, que habiendo tropezado con ella, no os llamaran la atencion aquellas facciones delicadas, aquel contorno puro y suave, aquellos ojos negros llenos de expresion, aquella boca en que se dibujaban los pliegues del candor y la bondad, aquellos dientes pequeños é iguales, que brillaban cuando pasaba por delante de las luces, como brillan las conchas de nácar en la orilla del mar cuando las hierren los rayos del sol; aquella blancura, en fin, un poco tomada por la accion de la intemperie con el color que toma el

(1) Pertenece á la coleccion que con titulo de *Tesoro de Cuentos*, acaban de publicar los editores San Martín y Juvera.

mármol expuesto durante siglos á la accion de los vientos y las lluvias.

¿A dónde iba á tales horas aquella criatura, sola, mal vestida y temblando de frío?

Poco tardó en llegar al sitio que buscaba. Detúvose en una esquina, apartó con los piés el lodo helado, trazando un circulo como de medio metro, se sentó en el suelo, descubrió la mitad de una caja que llevaba colgada del cuello cubierta con el manton viejo y raído que la servia de abrigo, y con voz clara y dulce, empezó á gritar:

—Cien cerillas por dos cuartos!

Entre grito y grito la pobre niña cambiaba de posturas, buscando sin duda una mas abrigada que las otras: pero ¡qué postura hay buena para mitigar el frío, cuando no se tiene mas abrigo que el que ella tenía! El pañuelo de algodón que cubria su cabeza, estaba mojado como si lo acabaran de sacar del rio, y las trenzas y mechones de caballos castaños y finos que se escapaban del pañuelo, cayéndola por el cuello, habian adquirido con el rocío de la helada la rijidez de la cerda; mojado tambien estaba el roto manton, cuyos picos colgaban por la cintura, y mas mojado y mas roto todavia el remendado vestidillo de percal que ceñía el cuerpo de la forera. En vano trataba de cubrir con él los piés enteramente desnudos; ya no la quedaban ni los zapatos viejos que debia á la caridad de quien tenía doble pié que ella: el uno habia desaparecido enterrado en un lodazal; el otro la habia abandonado al atravesar una calle por entre dos lujosos carruajes que la cruzaron á la carre-



ra, y que estuvieron á punto de cojerla entre las ruedas.

—Cien cerillas doy por dos cuartos! seguía gritando la pobre fosforera: de carton y de cerilla, á escoger, á dos cuartos!

Pero la Noche Buena era noche bien mala para la vendedora; ó todo el mundo estaba provisto de fuego, menos ella, ó nadie quería por no tomar frío detenerse á comprar fósforos: lo cierto es que al cabo de una hora, ni había vendido una caja, ni había recogido un cuarto.

Mucho frío y mucha hambre sentía la pobre niña: mucha luz veía salir por los balcones y mucho humo por las chimeneas de las casas: muchos criados pasaban delante de ella con manjares de todas clases; muchos celebraban la Noche Buena, muchos también sufrían la noche mala!

La hora de salida de los cafés y de entrada en los teatros había pasado, sin que la fosforera cambiase su mercancía por moneda alguna; el frío se apoderaba de ella por momentos: ¡si se atreviera á volverse á la buhardilla donde vivía! ¿pero cómo, sin llevar cuando menos la peseta que la obligaban á recaudar todas las noches? ¡Si viviera su madre! De la madrastra no tenía que esperar compasión, la maltrataría infalible y duramente en cuanto la viera entrar con las cajas que la había entregado y sin la peseta en el bolsillo.

Hé ahí las reflexiones que cruzaban por aquella imaginación infantil, en los intervalos del grito, cada vez más débil y apagado de—«Cien cerillas por dos cuartos!»

Pasaban las horas sin que nadie se le acercase; ya no había fumadores en el mundo; pasaban las gentes riendo y cantando, y la fosforera lloraba; pasaban los borrachos con la cabeza caliente y la fosforera se moría de hambre y frío!

De pronto se le ocurrió una idea.

Tenía los pies y las manos como pedazos de hielo, y llevaba el fuego en la caja puesta á la cintura!

¡Qué consuelo le daría un fósforo si se atreviera á encenderle! ¡cómo la calentaría los dedos!

Por fin se decidió: sacó uno y le rozó con la caja: ¡pítch! qué luz y qué calor el de la cerilla! qué alivio sintió cubriéndola con la mano! qué claridad tan hermosa y tan caliente se escapaba por entre los dedos!

Parecióla á la pobre niña que estaba sentada delante de una gran chimenea, llena de carbon de piedra, cuyas brasas se reproducían muchas veces en los adornos dorados que sostenían la repisa: brillaba tanto aquel magnífico fuego, calentaba tan bien, que ya se disponía la fosforera á estender los pies sobre los morrillos, cuando se extinguió la llama, desapareció la chimenea y se encontró sentada sobre el lodo de la esquina, con la puntita de una cerilla abrasada en la mano.

Poco había durado el fósforo y encendió otro, que estalló y brilló dando á la pared que formaba la esquina la transparencia de un cristal. La niña podía ver como si estuviera dentro de la casa un lujoso comedor, con una gran mesa cubierta de porcelana fina, de brillante cristalería, de ricos candelabros dorados, de ramilletes de flores y de excelentes manjares. ¡Qué cena aquella! Solo en casa de los amos de su madre había visto la fosforera una mesa semejante: ¡qué perfume tan delicioso despedía una ave asada que empezaba á trincar el criado!

Pero ¡oh sorpresa! ¡oh felicidad! de repente el ave salta de la fuente con el trinchante clavado, rueda por el suelo y va á

parar junto á la cabeza de la hambrienta niña... La cerilla se apaga y de todo aquello no queda mas que la esquina de piedra y el frío de la helada.

Aun se atreve á encender el tercer fósforo: el viento del Norte se lo apaga; pero la niña ve, no una luz, sino infinitas, tantas como las estrellas que se distinguen en el cielo: la cerilla con la cabeza hecha brasa se le cae de la mano y exclama:

—Una estrella ha caído del cielo, y cuando cae una estrella, dicen que es señal de que baja un alma á ver á quien mas quiere de los que dejó en el mundo.

Entonces coje dos, tres, seis cerillas, y las enciende juntas, y se produce una gran luz, en medio de la cual ve la hija delante de sí á su madre, que la contempla con infinita ternura.

—¡Madre mía! exclama la niña sollozando, llevame contigo; yo sé que cuando las cerillas se apaguen desaparecerás, como desapareció el calor de la chimenea; como desapareció el alimento que estubo junto á mí. Llévame contigo, madre mía!

Y la hija encendió á un tiempo todas las cerillas de la caja, temiendo que su madre se fuese sin llevarla: la caja dió una luz mas clara que la del día; la hija vió á su madre distintamente como cuando estaba viva y la estrechaba en su seno...

La caja se apagó.

.....
A la mañana siguiente, un hombre que pasaba por la calle encontró recostada en la esquina á la niña de los fósforos; tenía las mejillas encendidas, y en la boca la expresión de una dulce sonrisa.

El hombre la llamó, y no contestó: la cogió por un brazo y no se movió.

—¡Pobre chica! dijo el hombre, se ha dormido, y la helada del amanecer la ha matado.

Colgado del cuello conservaba el cajón lleno de fósforos; sobre las rodillas una caja de cerillas vacía, cuyo carton estaba carbonizado.

¿Qué había sido aquello? ¿sueño ó realidad?

Realidad había sido para la pobre niña la Noche Buena: ya no volveréis á tropezar con ella en las esquinas; ya no la maltratará la madrastra; el cadáver no fue á la buhardilla y quedó libre de llevar la peseta. Sueño habían sido las brasas de la chimenea, el olor del ave, la caída de la estrella, la aparición de la madre: ¡si ella hubiese visto á su hija, con un beso la habría dado calor, alimento, luz y vida!

Cuando encendais con un fósforo la chimenea, acordaos de los que se hielan por vender el fuego; cuando os sentéis á comer, acordaos de los que se mueren de hambre.

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

CANTARES.

Audiencia de la fortuna;
Pero el que acude á su audiencia
Tiene que bajarse mucho,
Porque es muy baja la puerta.

Cantando pasan los quintos
Con guitarra y pandereta;
Cuanto mas alegres pasan,
Mas triste la gente queda.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

INTERIOR. ¡Dichosos los países donde cada semana ofrece al cronista asuntos de interés público que archivar en sus anales! ¡Memorables periodos aquellos de nuestra patria, en que los gobiernos y las Cortes se han afanado por plantear las grandes reformas que, aunque malogradas en mucha parte, son la causa de los progresos de España! ¡Triste época la presente, en que pasan las semanas, los meses y los años, sin dar ocasión á un solo suceso, por que deban felicitarse los pueblos! ¡Menguadas situaciones estas en que solo se trata de personas, y no mas que de personas!

¡Personas! ¡ahí teneis con lo único que se ha entretenido la atención pública por espacio de seis dias; las grandes cuestiones que constituyen la política española al terminar el año de 1864!

¿Nos haremos eco del personalismo? ¡llenaremos esta página de nombres propios? ¡diremos de qué género son los que lenguas y plumas se ven en el duro trance de hacer celebres? ¡escogeremos otros diferentes, los que en las primeras sesiones del Senado y el Congreso se colocan unos frente á otros, con la misma razon que antes estuvieron unidos y que volverán á estarlo mañana? Malgastaríamos el tiempo: ¡qué le importa al país esa lucha entre hombres de quienes no puede esperar mas que un mismo resultado!

Victoriosos y vencidos en esta lucha ridicula, ambos seguirán imponiendo los mismos gravámenes; antes continuaron, á pesar de tantos sacrificios como exigen, empeorando el estado del tesoro; ambos pondrán en planta el empréstito forzoso que ha de llevar al último estremo la crisis que atravesamos.

Este anuncio del empréstito y la cuestión de Santo Domingo, han sido los únicos asuntos de verdadera importancia de la semana: el empréstito es inminente, la conclusión de la horrible expedición á Santo Domingo no es tan segura: en esquilmar al contribuyente están de acuerdo todos los que pelean desde ese mismo campo; en que cesen las pérdidas de sangre y de dinero que está sufriendo la nación, en eso no están acordes.

Estator. Con respecto al extranjero, los sucesos mas notables de la semana han sido: el anuncio de que Napoleon III no podrá tener la solenne recepción que es de costumbre el día primero de año (indicio grave, ya reconozca por causa el mal estado de salud del emperador u otro de diferente genero) y el rumor de que el general confederado Hood, ha sufrido una grande derrota; así fuera ella tal, que diera por resultado el termino de la deplorable guerra civil, que por tanto tiempo viene asolando á la antes floreciente republica de los Estados Unidos.



CRÓNICA DE REUNIONES.

Uno de estos días tomarán posesion de sus cargos, los nuevamente nombrados para la renovación de la Junta directiva de la *Tertulia Progresista de Madrid*, que se compondrá en el presente año de las personas siguientes: Presidente, Excelentísimo Sr. D. Salustiano de Olózaga; Vicepresidente, Excmos. Sers. D. Pascual Madoz y D. Juan Prim; Vocales, D. Laureano Figuerola, D. Francisco P. Montemar, D. Manuel José Galdo, D. Vicente Rodríguez, D. Servando Ruiz Gomez, D. J. Mengibar, D. Antonio San Martín, y D. Ángel Fernandez de los Ríos.

Hoy á las cuatro de la tarde se celebrará la inauguración de la *Tertulia progresista de Alicante*, para cuya solemnidad han sido invitadas la prensa y varias personas importantes de aquella localidad y de Madrid.

En los primeros días de este mes se inaugurará el pequeño teatro que se ha construido en el *Ateneo Catalan de la clase obrera*.

Se ha celebrado en el teatro de Figueras una función extraordinaria.

La sociedad coral *Erato*, cantó muy bien el *Bon Matí* y el *¡Gloria á España* de Clavé: luego unida á los grupos de coro de los pueblos de Vilasacra, Vilafant, Aviñonet, Cabanas y Vilabertran, se cantaron á voces solas *Las noyetas de Figueras*. Las tres composiciones fueron estrepitosamente aplaudidas, pagando así el público un justo tributo de admiración á los jóvenes obreros que, después de sus penosas faenas, se dedican al cultivo del espiritual arte de la música, que suaviza sus costumbres, aviva su sensibilidad, les inspira ideas generosas, y endulza los acibarados días de su existencia. ¡Cuándo veremos imitadas en todas las provincias de España las admirables sociedades corales de Cataluña!

En las elecciones celebradas en el Casino y Circulo de Murcia, se han nombrado para dirigir dichas sociedades en el próximo año á los señores que siguen:

En el Casino se reunieron: Presidente, D. Francisco Nolla; Vicepresidente, don Joaquín Fontes Contreras; Directores, don Manuel Multedo, D. José Cayuela, D. Mariano Brieva, D. Luis Fontes Contreras; Depositario, D. Sebastian Servet; Contador, D. Rufino Marin Baldo.

En el Circulo industrial: Presidente, D. Joaquín Baguena; Vicepresidente, don José María Alarcon; Depositario, D. Pedro Villalva; Contador, D. Fermín Dominguez; Secretario, D. Miguel Marco; Vocales, don Pedro Muñoz, D. José Mejías.

LA LECTURA EN ALTA VOZ.

El pensamiento de las lecturas en alta voz, iniciado por nuestro amigo el señor Olózaga, y que tan óptimos frutos está llamado á producir en la educación moral de nuestro pueblo, empieza á dar ya sus resultados. La siguiente carta, que con el mayor gusto insertamos, como haremos con todas las que sobre el mismo asunto se nos remitan, nos comunica el nombramiento en Tudelilla de una Junta que dirigirá las lecturas desde 1.º del próximo Enero.

Señor director de LA SOBERANÍA NACIONAL.
Tudelilla 28 de Diciembre de 1864.

Muy apreciable señor mío: En el número 2 de las LECTURAS DEL HOGAR he leído con suma complacencia un artículo del Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, sobre la necesidad de la lectura en alta voz y en público, para propagar los conocimientos útiles é inspirar á la clase que no sabe leer, ó lo ha olvidado, la afición á la lectura y á los placeres del espíritu. Convencido de esta importante verdad, y deseando contribuir por mi parte á su realización, puesto de acuerdo con las personas principales, y obtenido el permiso de la autoridad local, que aunque no era necesario para este caso, á juicio de la misma, he creído de mi deber solicitarlo; puedo anunciar á V. que desde primero del año próximo empezará en este pueblo la lectura en alta voz en el local que

acuerde la Junta que se ha nombrado, y se compone de los señores Cura párroco, D. Antonio Ruiz de Caravantes, D. Manuel Breton, D. Manuel Herce, D. Juan Manuel Fernandez y el que suscribe esta carta, empezando la lectura con la Cartilla de Olivan y el Quijote.

Y después de dar á V. mi humilde pero cordial enhorabuena por el patriótico objeto que se ha propuesto con la publicación de las LECTURAS DEL HOGAR, concluyo asegurándole que puede contar con la débil cooperación de su seguro servidor que B. S. M., FELIPE PASTOR.

MAXIMAS.

Las almas grandes pagan las injurias con beneficios. (Confucio.)

Los envidiosos viven de recelos. (Mad. Staël.)

Hay beneficios de tal magnitud que no admiten otra moneda en pago que la ingratitud. (Pensamiento indio.)

El mejor tocado de la hermosura es la modestia. (Mad. Sevigné.)

La limosna es la gota de llanto que refresca el corazón del agrido. (J. J. Rousseau.)

Secretario de la redacción,
EDUARDO DE LA LOMA.

Editor responsable,
DON FRANCISCO QUELLE Y GUTIERREZ.

MADRID:
Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 35.
1865.





ENERO.

REFRANES AGRICOLAS DEL MES.

—
El tiempo mojado
descanse el arado.

—
Mejor que el arado
anda sobre nieve el carro.

—
Los hielos de Enero
calientan al carnero.

—
Enero frio y seco en Palencia
y lluvioso en Valencia.

—
Buen frio en Enero
y lluvias para Febrero.

—
Nieves á fin de Enero
y buenos soles en Febrero.

HISTORIA, ORIGEN Y ATRIBUTOS.—Es el primero del año, en latín *Januarius*, derivado de Jano.

Se representa á este con doble cara, indicando que conocía el pasado y el porvenir. Atribúyese á Jano muchas invenciones útiles, entre otras la de las puertas *janua*, cuya custodia le fué confiada. Se le consagró un templo que estaba abierto durante la guerra y cerrado en tiempo de paz. No sin razón se distingue con el nombre de Acuario la constelación que se encuentra al paso del sol en este triste mes. Nuestro grabado le presenta rodeado de atributos, sombrío y meditabundo, apoyándose en una ánfora, de la cual se escapan las lluvias del invierno: de tras de él se distinguen campiñas inundadas.

JARDINERÍA.—Continúan los árboles sin hoja, y la vegetación refugiada en las estufas é invernáculos vive lánguidamente, reduciéndose las operaciones que se practican en los jardines, á la preparacion de terreno y labores que predispongan la tierra á la germinacion primavera.

HORTICULTURA.—Sigue la plantacion de frutales y continúan madurando algunas variedades de manzanas, dátiles, etc. Conviene cuidar de las estufas, cubriendo sus aberturas con esteras, renovando el aire los dias templados y abriendo los ventiladores en las noches de lluvia temporal, de doce á una.

AGRICULTURA.—Se abonan las tierras en donde los hielos obren mas para sembrarlas de cereales despues; las legumbres se siembran tambien en este mes pasados los

hielos que dejan muy esponjada la tierra: continua la siembra de los barbechos de otoño para cereales, retrasada por temporales u otra causa cualquiera, debiendo rastrillarse y gradarse las siembras encontradas, y ademas se obra con los rodillos lisos sobre las que se descalzan por los hielos. Continúa la provision de abonos, como basuras, despojos de tenerías, animales muertos, basuras de las poblaciones, etc. Deben limpiarse de nieve, hielo, broza y materias inorgánicas los caminos, travesías, hitos, muros de sosten, compuertas, cierres y comunicaciones, dejando libres los desagües, zanjias regueras y conductos para el agua. En los puntos bajos, como regiones de costas, marítimas y zonas meridionales, en donde las yemas de algunas plantas se hinchian, se hacen las siembras de primera y se prepara la tierra por sureos alternos para algunas plantas: se trasvasan los vinos que se han clarificado y se encabezan con generosos.

GANADERÍA.—Continúan los ganados en los establos y majadas en donde deben tener alimento abundante, cama renovada, seca y limpia, pastando al sol los dias y y horas que permita el temporal. Lo mismo debe hacerse con las aves de corral. Se obliga á incubir á ciertas gallinas, escogiendo tipos grandes, y prescindiendo de que sean buenas ó malas ponedoras, obligándolas á que se mantengan sobre los huevos por medio de friegas con ortigas en la pechuga ó desplumándolas. El ganado caballar es muy sensible á los frios, por lo que debe cuidarse con particular esmero, impidiendo bañe mucho la humedad sus cascos, que en ocasiones se reblandecen y suele venir el desarado, y cuando no, aparecen en la tapa grietas, cisuras, etc. El ganado mular resiste mas, y es mas sóbrio, lo que no debe impedir se le prodiguen los cuidados que reclaman inviernos crudos. El vacuno soporta bien el rigor estacional, pero en cambio se embastece así como el lanar y cabrío. Conviene dar á algunas aves alimentos con excitantes como pimienta, etc., ya para hacer mas sabrosa su carne en adelante, ya tambien para adelantar el celo. La atmósfera que producen en los establos los grandes ruminantes se utiliza en medicina por la gran cantidad de azoe que las orinas y excrementos de los bueyes, vacas y terneros desprenden, que aprovecha los atacados de enfermedades crónicas del pecho. Conviene graduar con mucho cuidado los in-

cubadores artificiales, y ya se empieza á preparar poco á poco los caballos que han de padrear, á los que en algunos puntos se dá con la racion de cebada algunos cañamones. Se debe cuidar mucho de los productos de las matanzas hechas en Diciembre, ya estén en las cocinas, en los horros ó en otros puntos, así como de los embutidos para aircarlos bien, impedir que suden, tantee los que están al humo y cuidar de que mientras las cecinas y jamones estén frescos no se queme debajo de ellos grasa ó materias que vayan á obrar sobre ellos, porque les comunican mal gusto. En este mes, por último, continúan las grandes salazones y se hacen los escabeches.

ENFERMEDADES REINANTES.—Inflamaciones, congestiones, apoplejías, dolores de costado, pulmonías, fluxiones, reumatismos, catarros, y dolores nerviosos.

HIGIENE. Debe evitarse el frio intenso de este mes, manteniendo las habitaciones á un temple agradable, vistiendo ropa de lana y haciendo ejercicio los dias en que el tiempo lo permita. Es muy perjudicial permanecer mucho tiempo al lado de estufas, chimeneas ó braseros, saliendo bruscamente á la calle sin abrigo, en cuyo caso la supresion de la traspiracion cutánea origina pulmonías, catarros y toses que muchas veces, especialmente las últimas, no ceden en fuerza de medicamentos, y si merced á una higiene y abrigo esmerados. Conviene no sobrecargar de abrigos la cama, porque entonces no es calor y si molestia lo que las mantas, colchas ó capas producen: los alimentos en corta cantidad y animales, sin abusar de los vinos ni los excitantes, como pimienta, clavo, nuez moscada, canela, etc., etc. Tambien es perjudicial el uso de gorros dentro de las habitaciones, porque el menor olvido, un saludo, un motivo cualquiera que obligue á descubrirse, puede originar corizas, catarros y espasmos, que son mas molestos que peligrosos. La ropa de abrigo interior debe ser de lana y blanca.

ECONOMÍA DOMESTICA.—Tener en cuenta lo que los temporales prometan respecto á siembras, para despachar los granos: continuar si no se ha concluido el balance del mes anterior; vender las frutas tardías; componer los aperos de labranza, y abrir el libro del año para apuntar progresivamente los gastos y los productos del mismo.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.